**Alerta sanitaria acerca del producto:**

**PROSTABIOTIC**

**Fuente de la alerta:** DENUNCIA

**No. Identificación interno:** MA2208 -040



El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima, informa a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta del producto “PROSTABIOTIC”, promocionado presuntamente para reducir la prostatitis, por lo tanto, se constituye como un producto que no está amparado por la autoridad competente y su comercialización en Colombia es ilegal. De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, se trata de un producto fraudulento que, al no encontrarse amparado bajo un registro sanitario, no ofrece garantías de calidad, seguridad y eficacia. Adicionalmente se desconoce su contenido real, trazabilidad, condiciones de almacenamiento y transporte.

En varias oportunidades, el Instituto, ha alertado sobre los riesgos que tienen estos productos para la salud de quienes los utilizan, al ser productos que proclaman propiedades no verificadas, ni autorizadas por Invima; generando así falsas expectativas en relación con la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos.

**NOTA: Actualmente no contamos con existencia de este producto en la institución.**

**Equipo de Farmacovigilancia CPA**